Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-50
		VERSIÓN: 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 07/11/2024

ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCION DE GESTION DEL RIESCO EN SALUD				UNIDAD:		Equipos Básicos Extramurales Hogar	
No. DE CONTRATO: 6779-2025	PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: INGRID PAOLA LOZANO TORRES		1	09	2025	30	09	2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ADRIANA GINNETT MARIÑO URREGO	DOCUMENTO: 1019014847						
OBJETO DEL CONTRATO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO I-COORDINACION GENERAL DE LA GESTION DEL RIESGO DE LOS EQUIPOS BASICOS EXTRAMURALES DE HOGAR							
TOTAL DE EJECUCIÓN (%):	100%						

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Concertar y gestionar con el equipo directivo de la Subred los procesos y procedimientos administrativos y técnicos necesarios para la adecuada ejecución de los productos contratados para el convenio de EBEH.	Entrega de base para contratacion del talento humano para los equipos basicos extramurales de hogar, solicitud de centro de costros de EBEH, inclusion de presupuesto para la ejecucion de convenio, entrega de documentos de legalizaciones
2.) Participar en el Comité de Cuidado del Equipo Territorial para el análisis y apropiación territorial, familiar e individual.	Se participa en el comité del Cuidado el 5 y 26 de septiembre 2025.
3) Participar en los diferentes espacios de orden técnico, administrativo, financiero y de análisis convocados por la Secretaría Distrital de Salud.	Se participa en los espacios de fortalecimiento tecnico programado por SDS los dias 8,9, 10,11 y 12 de septiembre 2025.
4.) Garantizar la implementación del procedimiento para la gestión documental, a través de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación generada de las intervenciones en el marco del convenio, desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización y conservación, de acuerdo con las dinámicas propias de la subred.	Se realiza informe de gestion documental como parte de los entregables del noveno desembolso radicado el dia 5 de septiembre 2025.
5.) Realizar reunión de equipo EBEH, para el direccionamiento estratégico, táctico y operativo.	Se realiza reunion de equipo los dias 29 de septiembre 2025.
6.) Gestionar y articular con los referentes de la Secretaría Distrital de Salud, para favorecer la ejecución de las acciones, acorde con lo establecido en el Convenio Interadministrativo.	Se participa en los espacios de fortalecimiento tecnico programado por SDS los dias 8,9, 10,11 y 12 de septiembre 2025.
7.) Garantizar la organización y desarrollo de las jornadas, en articulación con los dinamizadores que se adelanten en las localidades del área de influencia de la Subred, disponiendo los equipos técnicos, tecnológicos, humanos e insumos requeridos para su ejecución, acorde a lo establecido en las fichas técnicas y según los productos concertados en el Plan Programático y Presupuestal.	Para el periodo del presente informe no se desarrolla esta actividad.
8) Participar en los espacios de asistencia técnica definidos para la implementación del modelo de atención en salud MAS Bienestar.	Se participa en los espacios de fortalecimiento tecnico programado por SDS los dias 8,9, 10,11 y 12 de septiembre 2025.
9.) Direccionar el reporte de la ejecución de las metas y actividades establecidas en las herramientas definidas por SDS, garantizando la calidad y oportunidad de la información al igual que los ajustes que sean requeridos cumpliendo con los tiempos definidos.	Se realiza asignacion de metas a las lideres dinamizadoras y profesionales de apoyo el dia 03/09/2025.
10.) Realizar seguimiento a la adecuada ejecución técnica, programática y presupuestal de los productos contratados en el convenio.	Se realiza seguimiento a la ejecucion de las acciones en el marco del proceso de preauditoria, para la ejecucion de productos desarrollados por el talento humano de los EBEH.
11. Demas acciones acorde a su perfil que sean requeridos por la Subred.	Se asiste a mesa primaria de PyD y demas espacios convocados por la direccion de gestion del riesgo, acorde a necesidad.

De otra parte, se realizó el pago del reajuste a los honorarios mediante adición al contrato, dando cumplimento a lo establecido en el Convenio Interadministrativo 7124327-2024 EBEH, suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y el Fondo Financiero Distrital de Salud -FFDS.

Para un valor de: **$ 0**

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE ($)	$ 12.577.971	DOCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS

ADRIANA GINNETT MARIÑO URREGO
CC 1019014847

Fecha :30/09/2025
Firma de recibido supervisor:
INGRID PAOLA LOZANO TORRES
Directora de Gestión del Riesgo en Salud

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

Powered by CamScanner